

Presidente de junta interventora de CVG sostuvo reunión con trabajadores, jubilados y accionistas clase B

Trabajadores, accionistas clase B y pensionados de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) fueron recibidos este miércoles por el presidente de la nueva junta interventora del holding, Héctor José Silva Hernández, quien recibió una serie de planteamientos y propuestas de los manifestantes y, además, se comprometió a mantener otra reunión para la próxima semana.

Como es costumbre desde hace más de un año, el presidente de la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados del estado Bolívar (Fedajupebol), Hugo Medina, se presentó este miércoles frente a la CVG bajo la consigna “no al exterminio” con el objetivo de exigir atención y sueldos dignos para el personal jubilado de las empresas básicas.

Asimismo, representantes de la Comisión Única de Accionistas Clase B de Sidor, entre ellos, Hermes Rodríguez y Jonis Luna, respaldaron la manifestación para reclamar los derechos de los obreros que poseen acciones en la estatal y desde hace más de 10 años no obtienen ningún beneficio de ellas.

Los manifestantes solicitaban una audiencia con Silva, quien recientemente fue nombrado presidente de la CVG tras la destitución de Pedro Maldonado, para presentarles los reclamos que han dado lugar a la crisis laboral que vive el estado Bolívar desde principios de 2023.

Según las declaraciones de los obreros, al escuchar los gritos provenientes de la entrada del edificio corporativo, Silva decidió recibirlos para escuchar sus planteamientos, entre los cuales destacan la reincorporación de los trabajadores no requeridos que ascienden a más de 10 mil; la restitución del servicio de Hospitalización, Cirugía y Maternidad; atención médica para todos los jubilados de la CVG; el pago de todos los beneficios que la estatal les adeuda, y la resolución de las problemáticas en torno a las acciones adquiridas por los trabajadores.

“Trancamos los dos portones de la empresa. De esa forma le informaron al presidente que nosotros estábamos allí, porque no le habían dicho nada. Nos reunimos con él y le entregamos un documento con todos nuestros planteamientos. En el caso de los compañeros de Sidor, exigen que se les reconozcan unos pagos. Con respecto a nuestros casos, de jubilados, solicitamos la atención médica, contar con clínicas en Puerto Ordaz, San Félix, Ciudad Bolívar y Upata. Todo eso quedó bastante claro”, manifestó el presidente de Fedajupebol.

Yuxcil Martínez, trabajador de Sidor y miembro de la mesa de trabajadores escogida tras la protesta del 9 de enero en el portón IV de la estatal, declaró que se entregaron los mismos planteamientos que le hicieron al gobernador del estado Bolívar, Ángel Marcano, en el marco de la reunión que sostuvieron tras la manifestación el pasado 13 de enero.

Estos puntos abarcan la reincorporación del personal no requerido, el pago de prestaciones y vacaciones atrasadas, el cese del acoso y persecución laboral, así como la restitución de todos los beneficios laborales arrebatados por el memorándum 2792, firmado por el destituido Pedro Maldonado.

“Queremos el reajuste del salario, el pago de vacaciones, el pago de vacaciones vencidas, la activación de todos los no requeridos... Se le vio buena disposición, pero nosotros no vamos a creer nada hasta que no veamos hechos. Mantiene el discurso de que hay que producir para poder mejorar los salarios, pero nosotros le aclaramos que producir con hambre no se puede. Hay que mejorar los salarios para poder producir. Se comprometió a revisar los puntos e ir dándole solución a todo la próxima semana”, manifestó.

Restitución de la economía empresarial

El sistema de pago y manejo de recursos que poseen las empresas básicas actualmente está totalmente centralizado, esto debido a que los recursos son enviados hacia la administración de la CVG y, posteriormente, enviados a la Oficina Nacional de Presupuesto que es el ente encargado de hacer los pagos de los trabajadores públicos.

Anteriormente, las empresas se autogestionaban, diseñaban sus presupuestos y adaptaban sus salarios y condiciones laborales a las ganancias de la compañía. En este sentido, trabajadores del holding podían percibir ganancias distintas según las metas

alcanzadas por la empresa para la cual laboraban.

En torno a esto, los obreros afirmaron que el presidente de la junta interventora argumentó que este sistema autónomo debe restituirse para alcanzar la conformidad de los obreros y mejoras en el manejo de recursos.

“Él manifestó que cada empresa debe pagar su nómina según la producción y los ingresos que esté generando. La que no tenga, debe recibir un apoyo. Se tocó el punto de la entrega de alimentos, los cuales no estaban recibiendo la bolsa de comida. La próxima semana nos vamos a reunir para tocar los puntos que dejamos en el petitorio”, alegó Medina.

Accionistas clase B exigen separación mercantil de la empresa

La reunión contó con la presencia del presidente de Asosiderúrgico y representante de los accionistas clases B, Hermes Rodríguez, quien enfatizó en el hecho de que sus representados no perciben beneficios de las acciones desde hace más de 10 años, por tanto, requieren la separación mercantil de la compañía.

En este sentido, Rodríguez explicó que los accionistas clase B son personas mayores que, en la mayoría de los casos, viven en condiciones precarias y cuyo único patrimonio son sus acciones en la estatal.

Es por ello que solicitan que el Estado absorba las acciones y les dé una retribución económica a los trabajadores, quienes desean disfrutar de este patrimonio en vida.

La propuesta de este sector de trabajadores es la instauración de una mesa técnica para evaluar líneas de acción y dar respuesta a los obrero.

Con información del Correo del Caroní